

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-02-25482281  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 16-12-2014 17:22:29  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-432-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	Producciones Publicitarias Deltagrafica SpA	<b>A Sr (a)</b> :	Marco Antonio Virof Pérez
<b>DIRECCIÓN</b> :	Ureta Cox 761 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-2-25124307
<b>RUT</b> :	76.365.718-3	<b>FAX</b> :	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	compra de lienzos de promoción matrícula		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Guillermo Garcia González	56-02-25482281	guillermo.garcia@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
2101501	Letreros publicitarios	20 Unidad no definida	lienzos para colegios municipales segun diseño.-		26.500,00	0,00	0,00	530.000

<b>Neto</b>	\$	<b>530.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>530.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>100.700</b>
<b>Total</b>	\$	<b>630.700</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

preobligación presupuestaria 5/307  
 item 2152207002  
 c.c. 100507  
 subprograma 3  
 compra de lienzos para promoción de matrícula de colegios municipales 2015.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>